Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5606865565

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000151910 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	26	12	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	26	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EMILSEN HERRERA RAYO** IDENTIFICACIÓN: CC **26.637.551**

DIRECCIÓN: KR 3 A 7 60 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5634075

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **LA NACION-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.039.670-5**

BENEFICIARIO: **LA NACION-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.039.670-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	30/03/2022	31/10/2023	1,116,000.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/03/2022	31/03/2026	279,000.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	30/03/2022	31/10/2023	1,116,000.00
	CALIDAD DEL BIEN	30/03/2022	31/10/2023	1,116,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
|

BENEFICIARIOS
NIT 830039670 - LA NACION-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO N° CONTRATO No. 104-ARC-DISAN-DMBOG-2022 DEL 30 DE MARZO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON "SUMINISTRO DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL NAVAL ARC LEGUIZAMO, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN ASISTENCIAL Y /O ADMINISTRATIVA
NOTA
SE DEJA CONSTANCIA DE MANERA EXPRESA QUE SE AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA POR REVOCATORIA UNILATERAL. LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****3,627,000.00	$ ************8,049	$*********0.00	$ ********1,529	$ ************9,578

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560686556

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0E0CFA7657

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000151910** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **EMILSEN HERRERA RAYO** IDENTIFICACIÓN: CC **26.637.551**

ASEGURADO: **LA NACION-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.039.670-5**

BENEFICIARIO: **LA NACION-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.039.670-5**

TEXTO ITEM 1

EL ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA ES : NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTÁ NIT. 830.039.670-5.
OBJETO MODIFICACIÓN:
EL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SE EXPIDE DE ACUERDO A OTROS SI 001 DE 2022 DONDE LE AMPLIAN LA VIGENCIA HASTA EL 31/03/2023, Y LE ADICIOAN EL VALOR DE $1.860.000. LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA QUE NO SE MODIFIQUEN CONTINÚAN IGUAL. EL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN TENDRÁ VALIDEZ SOLO EN LA MEDIDA EN QUE LA PÓLIZA PRINCIPAL NO HAYA SIDO ANULADA.

CLIENTE